jorge

321

29

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SIGEP II

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DELGADO	ARCOS	OSCAR ALEXANDER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 87301637	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 87301637 D.M. 23

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 22 MES 04 AÑO 1982	Barrio El Progreso			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NARIÑO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	SAN BERNARDO		
MUNICIPIO	SAN BERNARDO	TELÉFONO	3123656211	EMAIL	oscaralexanderd@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		QUIMICA	04	2006	PQ-3555

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ESPECIALISTAS TECNICOS SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3187628792	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2020	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* San Juan De Pasto					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2610758	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* ACREDITACION DE LABORATORIOS						*DIRECCIÓN* - Crr 3 No. 10 y 11 segundo piso					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8220570	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*	18	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 4C 7 , Cuarto Piso - Popayán					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESPECIALISTAS TECNICOS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	26	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPONARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7309282	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE LABORATORIO						*DIRECCIÓN* CALLE 25E 7 44					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	08	*Año*	2012	*Día*	14	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* AREA SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* CALLE 15N 28 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA - INGEOMINAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	04	*Año*	2011	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD MARIANA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2009	*Día*	06	*Mes*	03	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL LABORATORISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MCNEIL LA LLC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	05	*Año*	2008	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA QUIMICO	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibague 22-12-25.

Oca Delgado.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

23 Dic 2025

Ciudad y fecha

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SIGEP II

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 87.301.637

DELGADO ARCOS
APELLIDOS

OSCAR ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1982
SAN BERNARDO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

09-JUN-2000 SAN BERNARDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2309603-00075191-M-0087301637-20120511 0029868463A 1 36749738

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14925466776

(415)7707212489984(8020) 000001492546677 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 7 3 0 1 6 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 3 0 1 6 3 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	San Bernardo 6 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	ARCOS	OSCAR	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	San Bernardo 6 8 5

41. Dirección principal
BRR EL PROGRESO

42. Correo electrónico oscaralexanderd@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 6 5 6 2 1 1	3 1 8 7 6 2 8 7 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 9 0 4 2 7	6 2 0 2	2 0 0 9 0 4 2 7	8 5 5 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO ARCOS OSCAR ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14925466776

(415)7707212489984(8020) 000001492546677 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 7 3 0 1 6 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 3 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 1 3 7 1	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14925466776

(415)7707212489984(8020) 000001492546677 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 7 3 0 1 6 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos diversos ncp, en establecimientos espe 5 2 3 9	

162. Nombre del establecimiento: PYREX TODO EN PRODUCTOS QUIMICOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Nariño 5 2	San Bernardo 6 8 5	

165. Dirección: BARRIO SAN ROQUE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 1 1 3 7 2	2 0 0 7 0 3 0 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 3 6 3 8 0 8 8 0	2 0 1 1 0 3 0 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No: 17

En la Ciudad de San Juan de Pasto, el día 8 de abril de 2006, se llevó a cabo la Ceremonia Solemne de Graduación presidida por el señor Rector de la Universidad Doctor JAIRO MUÑOZ HOYOS, con la asistencia del Decano de la Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS Doctor ARSENIO HIDALGO TROYA y del Secretario General de la Universidad de Nariño, Doctor JUAN ANDRES VILLOTA RAMOS, en la cual se confirió el Título de

QUIMICO

Mediante Resolución Rectoral Número 1215 del 27 de marzo de 2006 se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó el juramento de rigor a:

DELGADO ARCOS OSCAR ALEXANDER identificado con cédula de ciudadanía 87301637 expedida en SAN BERNARDO , quien cumplió con todos los requisitos para optar a tal Título.

El Programa cuyo Título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de Información bajo el número 12064540000520011100.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo) JAIRO MUÑOZ HOYOS
RECTOR

(Fdo)JUAN A. VILLOTA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia de su original.

JUAN ANDRES VILLOTA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Químico

A

Oscar Alexander Delgado Arcos

Cédula de Ciudadanía No. 87301637 de San Bernardo

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 8 días del mes de abril del año 2006

Spiro Muñoz Pavoya
Rector Universidad de Nariño

Arsenio Hidalgo
Decano Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

Juan Andrés Villota Ramos
Secretario General

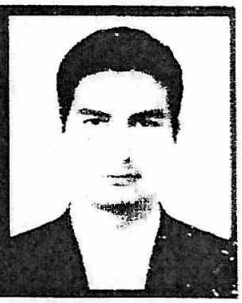
Registro No. 064 Folio 254

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL
DE QUIMICA

Ley 53 de 1975

DELGADO ARCOS
OSCAR ALEXANDER
C.C. 87.301.637
QUÍMICO
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



MATRICULA PQ-3555 **08/04/2011**

G. UCROS U. & CIA
TEL: 610 9769

Certificado de Matrícula Profesional en cumplimiento de la ley 53 de 1975, del Decreto Reglamentario 2616 de 1982 de la República de Colombia y de la Resolución 2041 del 2 de Agosto de 2004 del Consejo Profesional de Química de Colombia.

Germania Micolta Salazar
SECRETARIA CPQ
Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
cpqcol@hotmail.com - cpqcol@yahoo.es
www.cpqcol.gov.co

CPQCOL
Consejo Profesional de Química Colombia

EL CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

CERTIFICA

Que el CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA, entidad creada por la Ley 53 de 1975, "Por la cual se reconoce la profesión de Químico y se reglamenta su ejercicio en el país", reglamentada por el Decreto 2616 del 8 de septiembre de 1982, expidió la Matrícula profesional de Químico al señor(a) **OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. **87.301.637** correspondiéndole el número **PQ-3555**.

A la fecha el(la) profesional inscrito(a) no registra antecedentes disciplinarios ético-profesionales ante esta entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el día 29 del mes de diciembre del año 2025.

Atentamente,

Diego A GAMBA

DIEGO ALEXANDER GAMBA SANCHEZ
Presidente CPQCOL
Químico UNal - Ph.D in Organic Chemistry
Matrícula Profesional PQ-03245

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página del Consejo Profesional de Química www.cpqcol.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Ibagué, Lunes 12 de Diciembre del 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

La información correspondiente al contrato o convenio No **1930** del **2022** , suscrito entre la Gobernación del Tolima y **OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS** , cuyo objeto es: **contratar los servicios de un profesional para asesorar el proceso de acreditación de pruebas bajo la Iso/iec 17025:2017 y cumplimiento de estándares de calidad de acuerdo a la resolución 1619 de 2015 con el fin de acompañar la ejecución del proyecto fortalecimiento de la autoridad sanitaria desde la inspección, vigilancia y control en el tolima a través del componente gestión de la calidad para la acreditación del laboratorio de salud pública del tolima** , a la fecha se encuentra al día en el Sistema de Información para la Contratación SISCON, con las actuaciones del proceso quedando pendiente la suscripción y actualización del acta de Liquidación cuando se requiera.

Cordialmente,

KATERINE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación

Proyecto: EDWARD JAIRO RODRIGUEZ ARCINIEGAS

"EL TOLIMA NOS UNE"

Powered by CamScanner

La compañía Especialistas Técnicos SAS, con Nit. 900327355-9

CERTIFICA QUE:

El Químico Oscar Alexander Delgado Arcos identificado con cédula de ciudadanía No. 87.301.637 de San Bernardo (Nariño), se encuentra laborando en esta empresa bajo contrato de prestación de servicios a partir del 2 de mayo de 2020 hasta la fecha, desempeñando el cargo de gerente.

Funciones que realiza el contratista:

1. Realizar el diagnóstico e implementación de la norma ISO/IEC 17025 en laboratorios de ensayo y calibración.
2. Dirigir y ser docente de la formación especializada en los cursos de: Gestión de riesgos, validación y verificación de métodos, evaluación de la incertidumbre de medición y el programa de formación de auditores internos.
3. Auditar el sistema de gestión de calidad de los laboratorios bajo la norma ISO/IEC 17025. Esto incluye la elaboración del programa y el plan de auditoría.
4. Elaborar, modificar y/o actualizar la documentación del sistema de gestión de calidad ISO/IEC 17025. Esto incluye el manual de calidad, los procedimientos, formatos, guías, instructivos y métodos de ensayo o calibración.
5. Elaborar la documentación para las solicitudes de acreditación de los laboratorios ante el ONAC o el IDEAM.

Para constancia se firma a solicitud del interesado en la ciudad de San Juan de Pasto a los 6 días del mes de agosto de 2021.

Atentamente,

Erica Paola Yaluzán Palacios
Jefe de personal
Especialistas Técnicos SAS
Celular: +57 318 7628 792
Correo: comercial@sgc-lab.com

CORPONARIÑO
Corporación Autónoma Regional de Nariño

V6/2-05-2018

EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO - CORPONARIÑO

HACE CONSTAR

Que el señor OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 87301637, laboró en esta entidad, mediante nombramiento en periodo de prueba desde el 01 de octubre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 como *Profesional Universitario, código 2044 grado 09*, adscrito al Laboratorio general de la Corporación como Coordinador del Laboratorio Ambiental.

Que de acuerdo al Decreto 330 de febrero 19 de 2018 ***"por la cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas del Estado, del orden Nacional, y se dictan otras disposiciones"***, la asignación básica a partir del 1 de enero de 2018 para el código 2044, grado 09, es de DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE **($2 .712.986.oo.)**

La presente se expide en Pasto, a los 11 días del mes de abril de 2019.

WILLIAM EMIRO JOJOA JOJOA

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
NIT. 891280001-0

C E R T I F I C A

Que el funcionario **DELGADO ARCOS OSCAR ALEXANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. 87301637 de San Berbardo laboró en el IDSN SALUD PÚBLICA desde el 14 de agosto de 2012 hasta el 14 de septiembre de 2018 en el cargo de: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, mediante nombramiento en Provisionalidad.

FUNCIONES:

1. Brindar asistencia técnica a los diferentes niveles de atención del departamento, para la aplicación de las normas técnicas para el control fisicoquímico de alimentos, aguas y bebidas alcohólicas.
2. Realizar en el departamento el sistema de monitoreo y evaluación de la red departamental de Laboratorios, acorde a los lineamientos del Ministerio de Salud y la protección social.
3. Ejecutar directamente los análisis relacionados con el control de calidad fisicoquímico de alimentos, aguas, bebidas alcohólicas y en los que se requiere su participación de acuerdo a sus competencias en el Laboratorio de Salud Pública.
4. Mantener actualizados los documentos técnicos relacionados con el área analítica del LSP y la Red Departamental de Laboratorios.
5. Organizar y participar en programas de control de calidad fisicoquímico de alimentos, aguas y bebidas alcohólicas, tanto internas como externas.
6. Participar en la evaluación de las actividades e impacto de la prestación de los servicios de salud para la promoción, prevención y control de las enfermedades de interés en Salud Pública relacionadas con la calidad fisicoquímica de productos de consumo y factores de riesgo del ambiente.
7. Participar y liderar las investigaciones relacionadas con la calidad fisicoquímica de agua, alimentos y bebidas alcohólicas.
8. Apoyar planes y proyectos dirigidos a la promoción, prevención y control de la calidad fisicoquímica de productos de consumo y factores de riesgo del ambiente.
9. Realizar actividades de asesoría, supervisión, capacitación requeridos para el adecuado control fisicoquímico de los alimentos, aguas y bebidas alcohólicas.
10. Apoyar los mecanismos de articulación de actividades con organismos del sector y de otros sectores relacionados, para el desarrollo de la Red Departamental de Laboratorios.
11. Realizar actividades que lleven al pleno funcionamiento de la Red Nacional de Laboratorios, en especial las de referencia y contrarreferencia de muestras e insumos en el área de su competencia de acuerdo con los lineamientos nacionales.
12. Participar de la asistencia técnica brindada por el nivel nacional.
13. Apoyar la vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor de riesgo para la población en los programas relacionados con la calidad fisicoquímica de productos de consumo y factores de riesgo del ambiente.

14. Velar por el cumplimiento en los diferentes niveles de gestión de las normas y procedimientos técnico-administrativos relacionados con la calidad fisicoquímica de productos de consumo y factores de riesgo del ambiente.
15. Cumplir con los procedimientos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, implementado en el laboratorio.
16. Apoyar el proceso de adquisición de insumos reactivos, materiales y equipos, mediante la solicitud según necesidades de su área, evaluación de proveedores y de sus propuestas, así como también verificación de cumplimento de especificaciones técnicas de los insumos reactivos, materiales y equipos adquiridos.
17.Procesar y analizar oportunamente los datos y resultados de los análisis del laboratorio de eventos de interés en Salud Publica y en los que se requiere su apoyo en el Laboratorio Departamental de Salud Pública con el fin de apoyar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario.
18. Realizar los análisis del laboratorio en apoyo a la investigación y control de brotes, epidemias y emergencias.
19. Cumplir con los estándares de calidad y bioseguridad para la remisión, transporte y conservación de muestras e insumos para la realización de pruebas en el laboratorio.
20. Cumplir con las normas de bioseguridad y manejo de residuos en el LSP de acuerdo con la normatividad vigente.
21. Realizar actividades que permitan garantizar el aseguramiento de la calidad de los resultados en el Laboratorio de Salud Pública.

FUNCIONES COMUNES:

1. Aplicar la Cultura del Autocontrol, Autogestión, Autorregulación y desarrollar el Sistema Control Interno (MECI) de su dependencia de acuerdo con las normas vigentes y cumplir con el Código de Ética, Buen Gobierno y Carta de Valores Institucionales.
2. Presentar los informes requeridos por la Dirección de la entidad, por las entidades del orden departamental y nacional y por los Organismos de Control de manera oportuna, veraz y de calidad.
3. Participar y apoyar en el mantenimiento, aplicación y mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad de IDSN.
4. Cumplir y ejecutar lo dispuesto en la política, lineamientos y documentos contemplados en el Sistema de Gestión de Calidad vigentes en el IDSN.
5. Desarrollar las Supervisiones y las Auditorías asignadas cuando le sean delegadas por la autoridad competente de acuerdo a la naturaleza del cargo.
6. Atender oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, derechos de petición y tutelas de aspectos relacionados al cargo.
7. Conformar y participar en los Comités y Equipos de Trabajo que establezca la Institución y que sean acordes con la naturaleza del cargo.
8. Apoyar el desarrollo y ejecución de la normatividad que reglamenta la ley de archivo.
9. Mantener actualizado el inventario de elementos, equipos, medios de transporte, material logístico, etc., que le sean entregados; así como también, velar por el buen uso de los mismos bienes del IDSN.
10. Participar y apoyar las actividades de Bienestar Social, Sistema de Gestión de Seguridad en el trabajo y PIC.
11. Participar y apoyar efectivamente desde su competencia en el logro de las metas e indicadores establecidos en el Plan Decenal de Salud Pública y en la formulación del Plan de Desarrollo Departamental y Plan Territorial de Salud.

Instituto Departamental de Salud de Nariño	CERTIFICACIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-12	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

12. Presentar oportunamente los informes de Supervisión de los Contratos y las Actas de Liquidación y/o las Actas de Terminación de los mismos, cuando haya lugar.
13. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dado en Pasto a los 19 días del mes de septiembre de 2018

MARTHA CECILIA ACOSTA OCAÑA
Profesional Universitario GTH

Proyectó: Leidy Guerrón – Profesional Universitario
Vilma Fajardo Arcos – Secretaria Ejecutiva GTH

INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
Libertad y Orden — Hospitalico de Colombia

BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA "INGEOMINAS"

CERTIFICA

Que, OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.301.637, presta sus servicios a este INSTITUTO así:

• TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 523 DE 2011
OBJETO:	OBJETO DEL CONTRATO: Participar en el desarrollo de actividades con el proyecto LAB09-71 Servicio de Laboratorios de Geoquímica, Aguas- Gases, Geotecnia. CLAUSULA SEGUNDA: El CONTRATISTA se compromete con INGEOMINAS a realizar las siguientes actividades generales: 1. Muestreo y análisis de aguas y gases volcánicos. 2. Estudio Geoquímico de volcanes. Orientados a la obtención de los siguientes productos: 1. Prestación de servicios de análisis para proyectos institucionales, estudio geoquímico de volcanes.
FECHA DE INICIO:	Abril 8 de 2011.
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 22 de 2011
VALOR:	$24,076,250
AREA:	Secretaria General.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciséis (16) días del mes de Agosto del año Dos Mil Once (2011), con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR.

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios.

Proyecto: Yair Pisso E. Contratista GCC
Revisó: Alberto Moreno R, Contratista GCC

UNIVERSIDAD MARIANA
NIT. 800.092.198-5

LA JEFE DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que el Químico **OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 87301637 de San Bernardo (N), estuvo vinculado a esta Institución mediante Contratos a Término Fijo desde el día primero (01) de febrero del año dos mil nueve (2009), hasta el día seis (06) de marzo del año dos mil diez (2010)

Que el mencionado profesional se desempeñó en el cargo de Laboratorista en el Laboratorio de Ingeniería.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los siete (07) días del mes de Diciembre del año dos mil diez (2010).

MARIA DEL SOCORRO ARAUJO GARZON
Jefe Gestión Humana

UNIVERSIDAD MARIANA
GESTION HUMANA
PASTO

Myriam t.

ACCION S.A

ACCION S.A. NIT: 8903095560

CERTIFICA

Que el señor OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS , Identificado con cèdula de ciudadania No. 87,301,637 de la ciudad de SAN BERNARDO, ha estado vinculado(a) laboralmente a ACCION S.A. mediante el (los) siguiente(s) contrato(s):

En misión en MCNEIL LA LLC por duración de obra o labor determinada desde 12 de Mayo del 2008 hasta el 19 de Diciembre del 2008, desempeñandose en el cargo de ANALISTA QUIMICO PRODUCTO TERMINADO, con una asignacion salarial de 1,546,100.00 pesos, con una jornada maxima legal de 48 horas a la semana .

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los 21 dias del mes de Enero del 2009

Lina T. Domínguez

LINA TATIANA DOMINGUEZ GONZALEZ
Directora Nacional de Administración de Personal

SI

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286712667

PIB
12:23:03

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 87301637:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de diciembre de 2025, a las 12:24:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	87301637
Código de Verificación	87301637251222122436

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EFI

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2025 12:29:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **87301637** y Nombre: **OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130548799** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:30:02 PM horas del 22/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **87301637**
Apellidos y Nombres: **DELGADO ARCOS OSCAR ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:31:59 horas del 22/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **87301637,**
Apellidos y Nombres **DELGADO ARCOS OSCAR ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL TOLIMA**, con NIT **800113672-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Reservista Segunda Cl

87301637

DELGADO ARCOS
OSCAR ALEXANDER

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2012	31 - DIC. 2022	31 - DIC.

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPEDICION: 13-ENE-2006

Scanned by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. ESCOBAR REINOSO JOHN J.

0987425

COMANDANTE DE ZONA

Scanned by CamScanner

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 87301637		DELGADO ARCOS OSCAR ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 24 15 60	NARIÑO-NARIÑO	3123656211	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1962436477	9495591310	I	2026/01/13	2025/11/28	BANCOLOMBIA	0	$618,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$48,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$48,800		$0	$0
Ciudad: NARIÑO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$48,800		$0	$0
1	CC 87301637	DELGADO OSCAR	230301	30	$2,000,000	$320,000	ESSC18	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$48,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$48,800		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 87301637		DELGADO ARCOS OSCAR ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 24 15 60	NARIÑO-NARIÑO	3123656211	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1962436477	9495591310	I	2026/01/13	2025/11/28	BANCOLOMBIA	0	$618,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,800	$0	$0	$48,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$48,800	$0	$0	$48,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				**1**	**$618,800**	**$0**	**$0**	**$618,800**

60

Certificación
Bancaria

21 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS identificado(a) con CC 87301637, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	07469349190	2011-05-05	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención: 17 mar 2025 Tipo de Consulta: Examen Médico Ocupacional de Ingreso

Paciente: OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS Documento: 87301637

Edad: 42 Género: MASCULINO Ciudad: San Bernardo

Empresa: PARTICULAR Cargo:

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular, Audiometría, Visiometría

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a OSCAR Alexander DELGADO Arcos con documento de identificación No 87301637 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

ÉNFASIS OSTEO-MUSCULAR: BASÁNDONOS EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR, CERTIFICAMOS QUE EL PACIENTE PRESENTA UN SISTEMA OSTEOMUSCULAR EN ADECUADAS CONDICIONES DE SALUD.
OPTOMETRÍA: NORMAL – USUARIO(A) DE LENTES DE CORRECCIÓN
AUDIOMETRÍA: NORMAL

RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS
2. HIGIENE POSTURAL
3. MEDIDAS ERGONOMICAS
4. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTRÉS.
5. EJERCICIO AEROBICO
6. MANTENER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.
7. ALIMENTACIÓN BALANCEADA
8. CONTROL DEL PESO
9. CONTROL VISUAL ANUAL

SALUD FÍSICA Y MENTAL

A no ser que presentes una restricción médica realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.
Consume alimentos variados, incluyendo frutas y verduras
Reduce el consumo de sal, grasas saturadas y el azúcar
Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua
Sigue una rutina y organiza tu tiempo en el trabajo, familia, estudio, cuidado personal y hobbies.
Reduce la exposición a noticias negativas
Mantén el contacto social vía telefónica - virtual o de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad
Mantén hábitos de sueño

SIXTA VIVERO CARRASCAL
REGISTRO MÉDICO NO 55300504
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 583
16 DE FEBRERO DE 2021

Verifica la validez de este certificado

OSCAR Alexander DELGADO Arcos
FIRMA
87301637

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 87301637 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/12/2025 01:04 PM

Código Verificación: **2JG5EBAPSM**

Válida hasta: **22/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS

Yo, **Oscar Alexander Delgado Arcos**, identificado con cédula de ciudadanía No. **87.301.637** expedida en **San Bernardo**, por medio del presente y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, **DECLARO** que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar con el Estado, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que suscribiré con la Gobernación del Tolima.

Así mismo, y también bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución Política, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes, así como con pleno entendimiento de las consecuencias establecidas en el Código Penal por la vulneración de lo tipificado en los artículos 287, 289 y concordantes, declaro libre y voluntariamente que todos los documentos, certificaciones, soportes e información aportados dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad, asumiendo la responsabilidad legal derivada de su falsedad o adulteración.

DECLARO QUE:

1. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
2. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a) en ningun otra entidad pública.
4. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
5. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.

6. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
7. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
8. Declaro que todos los documentos, certificados, soportes y demás información aportada dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad.
9. Manifiesto que no he alterado, modificado, falsificado o inducido a error a la entidad mediante la presentación de documentos o información inexacta.
10. Autorizo a la Entidad para verificar la autenticidad y validez de los documentos aportados ante cualquier autoridad, institución o base de datos pública o privada.
11. Manifiesto que la presente declaración se otorga para todos los efectos contractuales y legales dentro del trámite con la Gobernación del Tolima.
12. En caso contrario a lo anterior, asumo plena responsabilidad administrativa, civil y penal por la falsedad o alteración de la información suministrada, de conformidad con el Código Penal (arts. 287, 289 y demás disposiciones aplicables), así como con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes.

Firma: _____

Nombre: _OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS_____

Identificación: _87.301.637_____

Correo electrónico: _oscaralexanderd@gmail.com_____

Teléfono: _3123656211_____

Fecha: __30/12/2025_____

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
07/11/2024	Construcción del Formato	1
22/12/2025	Se incorporó la indicación de la veracidad de los documentos aportados. Y se creó el espacio para diligenciar el correo electrónico y el teléfono	2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-015
			Versión: 001
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	FORMATO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Vigente desde: 17/08/2023

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, Oscar Alexander Delgado Arcos identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 87.301.637 expedida en San Bernardo, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: Oscar Delgado

Nombre: Oscar Alexander Delgado Arcos

Identificación: 87.301.637

Fecha: 30-12-2025__ (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

Oscar Delgado

COLOMBIA, San Bernardo

0 Recomendación (es)

Número d documento:8730163

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Oscar Alexander Delgado Arcos
Nombre abreviado: Oscar Delgado
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 87301637
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-NAR-52685 - San Bernardo Departamento: Nariño
Municipio: San Bernardo

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Oscar Alexander Delgado Arcos
Identificación: 87301637
Nacionalidad: Colombiano
Domicilio: Barrio El Progreso San Bernardo Nariño
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MiPyme: Sí
Tamaño Empresarial Micro
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal: 000052
Correo electrónico de la oficina: contacto.lab2@gmail.com
Teléfono de oficina: 3114016380
Fax de oficina:
Página web: www.labboth.com